Expediente: **207/23**
Carátula: **SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA EL DIAMANTE C/ ROBLES CARLOS BENJAMIN Y ROBLES FRANCO LEONARDO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **31/10/2023 - 04:39**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOCIEDAD ANÓNIMA AGRÍCOLA GANADERA EL DIAMANTE, -ACTOR
20258181817 - ROBLES, CARLOS BENJAMIN-DEMANDADO
27252558298 - SOSA, JOSE FABIAN-ACTOR
90000000000 - ROBLES, FRANCO LEONARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 207/23

H3040167412

JUICIO: SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA EL DIAMANTE c/ ROBLES CARLOS BENJAMIN Y ROBLES FRANCO LEONARDO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. Expte. N°:207/23.

Monteros, 30 de octubre de 2023.

Estando los autos a despacho para dictar sentencia, advierto que, de las presentaciones efectuadas por las partes la existencia de denuncia penal vinculada con los autos del rubro, en consecuencia y como medida para mejor proveer (ART 135 Ley 9.531), previo a resolver:

Líbrese oficio a la Unidad Fiscal de Decisión Temprana del Centro Judicial de Monteros, a los fines de que por intermedio de quien corresponda se sirva remitir copia digitalizada de la causa: USURPACION DE PROPIEDAD, DENUNCIANTE: SOSA JOSE FABIAN, DENUNCIADO: ROBLES FRANCO, FECHA DEL HECHO 05/09/2023, sirviendo la presente atenta nota de remisión

Actuación firmada en fecha 30/10/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.